

Penonomé, 7 de noviembre de 2022
DRCC-1486-2022

Señor:

TIANSHENG LUO

Promotor del proyecto

CONSTRUCCION DE RESTAURANTE Y ESTACION DE COMBUSTIBLE

E. S. M.

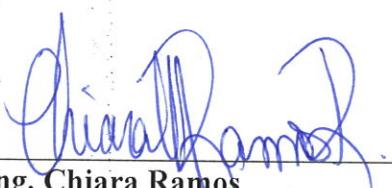
Sr.:

Por medio de la presente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de agosto de 2011, le solicitamos segunda información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental categoría I, titulado **CONSTRUCCION DE RESTAURANTE Y ESTACION DE COMBUSTIBLE** cuyo promotor es **DISTRIBUIDORA E INVERSIONES LUO S.A.**, ubicado en el sector de Salitrosa, corregimiento de Pueblos Unidos, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé, sobre lo siguiente:

1. En respuesta a la pregunta #2 de la primera nota aclaratoria indicó que tanto el pozo como el tanque séptico se ubicarán en el área ocupada por la primera etapa, señalando las coordenadas; sin embargo, al verificar las coordenadas (907716.17 N, 541450.40 E) de ubicación del pozo, la misma se ubica dentro del resto libre de la finca con Folio Real N° 30218087, tal cual lo muestra el plano Ubicación – plan maestro. Por lo que se reitera la solicitud de georreferenciar con coordenadas en DATUM WGS84, la ubicación del pozo e indicar en qué área se encontrará ubicado.
2. En respuesta a la pregunta #5 de la primera nota aclaratoria el promotor señala que como se indica en el EsIA, el área no cuenta con zonificación y la empresa promotora no cuenta aún con la asignación de uso de suelos o disposiciones establecidas por el MIVIOT. Por lo que se reitera la solicitud referente a presentar algún documento correspondiente a la certificación de uso de suelo acorde al proyecto a realizar.

Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo N° 155 de 05 de agosto de 2011. Adicional es importante indicarle que está estipulado solo un máximo de dos aclaraciones de información por proyecto en evaluación.

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


Ing. Chiara Ramos
Directora Regional
MiAMBIENTE–Coclé

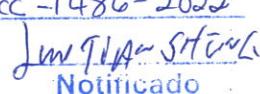
CHR/ja/kg


"DEJANDO HUELLAS PARA UN MEJOR AMBIENTE"



Hoy 13 de febrero de 2023
siendo las 1:59 de la tarde
notifique personalmente a Tiansheng
Luo de la presente
documentación DRCC-1486-2022


Notificador


Notificado